

EL PUEBLO DE FILIPINAS, QUERELLANTE Y APELADO, CONTRA MAURICIO HONRADEZ Y GALURA, ACUSADO Y APELANTE.

G. R. No. 46976. January 29, 1940

Ponente: DIAZ, J.

Read online (full-text search, related cases, audio case brief): <https://batas.org/library/g-r-no-46976/>

DIAZ, J.:

El acusado en esta causa fué convicto por el Juzgado de Primera Instancia de Manila, del delito de robo de la cantidad de P3.50, en lugar no habitado, y sentenciado en su consecuencia, a sufrir la pena principal de cuatro meses y un día de arresto mayor, y la adicional de seis años y un día de prisión mayor por delincuencia habitual, a indemnizar a R. B. Commands en la expresada cantidad de P3.50, y a pagar las costas del juicio. Por no estar conforme con dicha sentencia, apeló de la misma para ante este Tribunal. El abogado defensor de oficio, que fue designado para defenderle, considerando que la sentencia por él apelada está arreglada a derecho, por haber admitido su culpabilidad, recomendó la confirmación de la misma en todas sus parteas.

El robo de la cantidad alegada en la querella, cometido en las circunstancias que allí se expresan, esto es, en un lugar no habitado y mediante fractura de puertas, está castigado por el Código Penal Revisado con la pena inmediatamente inferior a prisión correccional en sus grados medio y máximo, o sea, la de arresto mayor en su grado máximo a prisión correccional en su grado mínimo, que es de cuatro meses y un día a dos años y cuatro meses. En vista de haberse confesado culpable el apelante, al serle leída la querella, debería estimarse a su favor la circunstancia atenuante de confesión voluntaria; pero, es el caso que dicha circunstancia está anulada por la agravante de reincidencia que en la querella se alega. Así pues, la pena a que es acreedor, en virtud de las disposiciones de la regla 4.[a] del artículo 64 del Código Penal Revisado, es la de un año y ocho meses. Ésta debe ser su pena principal.

Y como quiera que al cometer su delito, ya era tres veces reincidente, no hay manera de eludir la conclusión de que es un delincuente habitual, y de que debe merecer también la pena adicional prescrita por la regla 5.[a] (b), del Código Penal Revisado, que es la de prisión mayor en sus grados mínimo y medio.

Por tanto, modificamos la sentencia apelada para ajustarla a la ley, condenando al apelante a sufrir la pena principal de un año y ocho meses y la adicional de seis años y un día, a indemnizar a R. B. Commands en la indicada cantidad de P3.50, y a pagar las costas del proceso. Así se ordena.

Avanceña, Pres., Villa-Real, Imperial, Laurel, y Moran, MM., están conformes.

Se modifica la sentencia.

ABOUT BATAS.ORG

Study smarter at BATAS.org

The Philippine bar review and law-school companion built around how your brain actually remembers.

The complete Philippine law library - free for everyone.

More than 100,000 Supreme Court decisions, Republic Acts, and executive issuances - full-text searchable, browsable by category and year, and always free. No paywall, no login. This PDF came from it.

Audio case-brief lectures.

Any decision becomes a podcast-style lecture - facts, issues, ruling, and doctrine - with read-along highlighting and a hands-free presentation mode. Study while commuting, working out, or resting your eyes.

Bar review built on the science of memory.

Complete, sequenced courses for all eight bar subjects, narrated like podcasts and reinforced with retrieval practice and spaced review - the study techniques with the strongest evidence behind them.

The full law-school curriculum.

One subscription unlocks the entire J.D. curriculum - every subject, every lesson, with your progress tracked down to the paragraph so you can pick up exactly where you left off, on any device.

Mock exams that tell you where you stand.

Timed multiple-choice exams graded instantly, with per-subject score breakdowns and focus suggestions that point you at your weakest topics first.

A study planner that keeps you on pace.

Set your schedule and BATAS tells you every day whether you are on track for bar day - and exactly which lesson to take next.

Start free at <https://batas.org>

The law library is free forever - and your first lesson is one click away.

The text of this document is an official public record and remains in the public domain. Formatting, presentation, and compilation © 2026 batas.org.

Downloaded free from the batas.org Law Library. Share it freely - the library is free for every law student, bar reviewee, and practitioner.